

## El control en la gestión de las Empresas

De un diario burgués de amplia orientación democrática, «Le Quotidien», de París, reproducimos el siguiente trabajo, que merece leerse con interés, no ya por la autoridad de su autor, sino por las afirmaciones y sugerencias que en el artículo se hacen:

En todos los países, un fuerte movimiento arrastra a la clase obrera, ya se llame reformista o se diga revolucionaria, hacia una forma de organización y de lucha democrática. Al decir esto, queremos expresar que la clase obrera afirma su derecho a una participación progresiva en la gestión de la industria, invocando para ello la experiencia, la utilidad y el riesgo de su mismo trabajo. Roger Picard, agregado de las Facultades de Derecho, acaba de consagrar al estudio de este movimiento un libro lleno de hechos, simpático, y, por lo mismo, clarividente. Dicho libro ha sido editado por Marcello Rivière, y lo indicamos muy cordialmente a nuestros lectores como una excelente contribución a este conjunto de instituciones obreras que no hace mucho hemos llamado en bloque la «Costumbre obrera».

A una fase de discusiones políticas se esfuerza en suceder una fase de acción positiva. Los obreros discuten aun política, y no se consideran todavía completamente como una clase de productores únicamente preocupados por el acarreo de la producción; pero entre ellos hay una tendencia demasiado evidente a preocuparse de las controversias acerca de la dictadura, pues hasta los mismos llamados comunistas son más burgueses que proletarios, ya que todos se preocupan de la cuestión más tradicionalmente burguesa: el Poder, ya sea para apoderarse de él, ya para reglamentarlo.

Hay un sindicalismo constructor, y es a este sindicalismo al que pertenece la teoría del control obrero; de él ha dependido el Comité Económico del Trabajo durante su corta existencia. Este sindicalismo, que es, sobre todo, visible en la Confederación General del Trabajo, no es rechazado por la C. G. T. U. comunista, que ha demostrado sus simpatías constructivas, y en particular hacia el control obrero, organizando hace algunas semanas un Consejo de Consejos de fábrica.

Existen grados diversos en el control, entre la total gestión obrera, que tal vez equivaldría a una revolución, y la vigilancia consultativa consentida por un patrono. Todos los aspectos son interesantes. Pero, según se ve, sólo se concibe un control que merezca la atención, y es el que concede a los obreros el derecho propio de administración y de vigilancia.

Según advierte acertadamente Roger Picard, la clase obrera no desempeña un papel activo ni comienza a realizar una función activa más que cuando algunos de sus miembros están autorizados a sentarse en los Consejos mixtos, provistos de un poder verdaderamente ejecutivo, sea para conciliar y arbitrar los conflictos del trabajo, sea para suplir las lagunas de los contratos colectivos, introduciendo reglas nuevas en las condiciones o en la remuneración del trabajo. Allí donde no hay más que consulta, no puede decirse que hay control.

La manifestación más elevada del control, en las condiciones actuales, sería la constituida por la admisión de los obreros en los Consejos de Administración de Empresa, después de haberles facilitado todos los medios de informarse acerca de la marcha técnica, financiera y comercial.

Más allá de eso ya sería un régimen completamente nuevo: la gestión puramente obrera, y esta gestión sería la socialización obrera o la nacionalización obrera de la producción.

Roger Picard entiende que los obreros deberían obtener el derecho de representación en los Consejos que determinan las condiciones relativas al trabajo; pero rechaza todo derecho a una co-gestión en el orden industrial o en el orden comercial.

Rechaza este derecho a los obreros porque dice que los otros grupos de interesados, consumidores y técnicos, podrían quejarse de una falta de igualdad, en detrimento suyo. Confesamos que no acabamos de comprender esa reserva restrictiva de Roger Picard.

¿Por qué no admitir también a los otros «grupos interesados» en los Consejos de Administración? Nada de ruptura, sino de colaboración armónica.

La evolución constante demuestra, lo mismo para el Estado que para las Empresas privadas, que se camina a la formación de una administración en la que los Consejos de dirección y de control estén formados por representaciones iguales de todos los que trabajan y de todos los que se benefician de ese trabajo, usuarios, consumidores y administrados.

La reserva de Roger Picard se rompe ante esta manifestación de evolución social innegable. Las dos semanas de actuación sindical de los funcionarios postales acabaron de demostrar con evidencia cómo las ideas democráticas de colaboración paritaria han penetrado en los medios públicos e industriales. Usuarios, técnicos, obreros, reclaman todos una parte de gestión en el servicio público y en el taller. Y acabarán por obtenerla. La han obtenido ya, en parte, en algunos sitios.

La teoría obrera de la gestión no es más que una parte de esta inmensa reclamación colectiva. Acabamos de decir que en esta reclamación hay gradaciones. Las luchas próximas entre los detentadores de los capitales y los que valorizan con su esfuerzo manual o intelectual esos mismos capitales, nos van a hacer asistir a los esfuerzos que van a intentar, los unos, por alcanzar los últimos grados del control obrero; los otros, por impedir la conquista ni siquiera de los primeros.

Las luchas llamadas políticas van a tomar cada día un carácter más profesional. Es hacia la conquista y la reorganización democrática o socialista del taller y del servicio público, más que hacia la conquista o la reorganización del Parlamento, hacia donde los interesados dirigirán su mayor esfuerzo; por eso mismo debemos dedicar la más seria atención a la teoría del control, el cual, desde el punto de vista obrero, señala con la mayor fuerza la más característica tendencia de la ciudad moderna.

Máximo LEROY

### Candidatura para diputados provinciales

Districto de Inclusa-Getafe.  
VICENTE BARRIO  
ANTONIO F. QUER  
ANTONIO ATIENZA

Districto de Chamberi-Latina.  
SANTIAGO PEREZ  
FRANCISCO OLALLA  
RUFINO CORTES

Districto Hospital-Congreso.  
TRIFON GOMEZ  
ANASTASIO DE GRACIA  
TORIBIO PASCUAL

### Las elecciones provinciales

#### AGRUPACION SOCIALISTA MARILENA

El Comité de la Agrupación oita por la presente a los compañeros que en las pasadas elecciones fueron interventores en los distritos de la Inclusa, Chamberi, La Latina, Hospital y Congreso, para que acudan cualquier día de la presente semana, de siete de la tarde a diez de la noche, a la secretaría de la Agrupación, con el fin de cambiar impresiones sobre las elecciones de diputados provinciales y comunicarles un asunto de interés.

Igual recomendación se hace a los que componen la Comisión electoral y a los presidentes de los Circuitos Socialistas.—A. GANA, secretario.

#### Presentación de candidatos.

Mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin de propaganda electoral, organizado por la Agrupación Socialista, para la presentación de los candidatos del Partido que han de luchar en las elecciones de diputados provinciales.

En este acto tomarán parte los candidatos y los diputados socialistas Fernando de los Ríos y Julián Besteiro, haciendo la presentación el compañero Manuel Cordero.

¡Socialistas! ¡Trabajadores! Vuestro triunfo en las pasadas elecciones de diputados a Cortes ha avivado la pasión política de nuestros enemigos, que se aprestan a vuestra derrota en la próxima contienda electoral, apelando a todos los procedimientos posibles.

Acudid al mitin a templar vuestros entusiasmos y a preparar la

nueva victoria del proletariado, desbaratando así la confabulación y los torpes manejos de los enemigos de la clase trabajadora.

#### Acuerdos de contribuir a los gastos.

El Comité de la Agrupación de Obreros y Empleados Municipales ha acordado contribuir con cien pesetas a los gastos de las próximas elecciones provinciales.

El Grupo Sindical Socialista de Obreros y Empleados Municipales también ha acordado contribuir con cincuenta pesetas al mismo fin.

## Se constituye la Federación asturiano-leonesa de campesinos

En el Centro de Sociedades Obreras de León se celebró el domingo un Congreso agrario, organizado por la Unión General de Trabajadores y convocado por el Sindicato de Labradores Asturianos.

Comenzó el acto a las diez de la mañana, y acudieron a él representantes de Asturias y León. Asturias estaba representada por Santiago Alvarez y Juan Antonio Suárez, y la provincia de León, por Alejo del Castillo, Friderberto Pérez e Hipólito Silvano, delegados de Valencia de Don Juan; Secundino Tranche, de Villademor de la Vega; Marcial Fernández, de Mansilla de las Mulas; Angel Blaco, de Camponaraya.

Enviaron su adhesión al acto las Secciones de Pobladora de Pelayo, Sahagún de Campos, Villamañán y Toral.

Se leyó una circular de la Unión General de Trabajadores, en la que se da cuenta de las Federaciones Agrarias que actualmente hay constituidas y en la que se recomienda se constituyan otras allí donde no las haya y las circunstancias aconsejen su creación. El secretario pone en conocimiento de los congresistas que ha contestado a la circular señalando a León como localidad escogida para la celebración del acto que se está llevando a cabo.

Seguidamente se pasa a la lectura y discusión del «Proyecto de estatutos de la Federación de Sociedades de Trabajadores de la Tierra».

Se aprueban sin discusión los principios fundamentales y los artículos contenidos en los títulos primero y segundo, y los del título tercero, hasta el artículo 9.º, que se refiere a la cotización.

Después de alguna discusión acerca de este punto, se señala la cantidad de diez céntimos por trimestre y afiliado para las Sociedades masculinas y cinco para las femeninas. Respecto al 20 por 100 de la recaudación que se destina para el socorro de los transeúntes, se deja en libertad a las Secciones para prestar el socorro de sus fondos. La distribución de los fondos destinados al Comité se hará así: el 40 por 100 para administración, y el 60 para propaganda.

El artículo 11 se modifica en el sentido de que las Secciones satisfagan la mitad de los gastos de propaganda cuando los actos que se celebren sean pedidos por ellas. Al 18 se agrega que los federados a quienes se preste socorro de viaje reintegren las cantidades percibidas cuando su situación económica lo permita. El artículo 20 queda anulado.

Fué bastante larga la deliberación promovida al tratar del contenido del artículo 21, que se refiere a la residencia del Comité regional. Dos delegados traían el mandato de sus

Secciones para que el Comité residiera en León; pero todas las razones aconsejaban que por ahora fuese Oviedo la residencia del Comité, tanto por el número de los asociados, que alcanza en aquella provincia a seis mil, como por las dificultades de que residir en León se presentaban para la unificación y rapidez de los trabajos. Así lo reconocieron todos los delegados, decidiéndose que el Comité residiera en la capital de Asturias hasta el próximo Congreso.

Pásase a nombrar el Comité, que quedó compuesto de los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero y cuatro vocales. Estos cargos, por las circunstancias antedichas, serán cubiertos por elección del Sindicato de Labradores Asturianos.

Los restantes artículos y asuntos a tratar se aprueban sin discusión.

Los delegados de León coinciden con los de Asturias en la necesidad de realizar en la región leonesa una intensa propaganda. Uno de los delegados de Valencia de Don Juan da cuenta de un saludo que le dirige el compañero Jesús Vicente Pérez, antiguo propagandista y gran conocedor de la organización agraria de la provincia, el cual señala las localidades que, a su juicio, deben recorrerse por más necesitadas de propaganda. Sobre este asunto se acuerda, finalmente, que esta labor se realice en el mes de septiembre y conforme al plan que ha de trazarse a la vista del informe que han de hacer las Secciones.

Se dió por terminado el Congreso al mediodía, quedando en él constituida la Federación Regional Asturiano-Leonesa de Trabajadores de la Tierra.

## Suscripción

para subvenir a los gastos que ocasiona la Delegación del Partido Socialista al Congreso de Hamburgo.

Pesetas.	
Cayetano Redondo.....	2
Francisco Nuñez.....	2
F. Galán.....	1
E. del Puerto.....	1
F. Espino.....	1
A. Saborit.....	5
M. Rojo.....	0,25
P. Zapata.....	0,25
M. Senosiain.....	0,25
Regino González.....	0,50
Manuel Cabañas.....	0,25
Manuel Rojo.....	1
R. Martínez Sol.....	0,50
F. Moyá.....	1
A. Sánchez.....	1
F. Blázquez.....	2
Juan Ortíz.....	2
José Calvet.....	5
Jacobo Castro.....	2
Manuel Vigil.....	2
Total.....	29

¡Trabajadores! De las Diputaciones provinciales dependen los Hospitales de provincias, los Hospicios, los Asilos, las Inclusas y los Manicomios.

A esos sitios, como sabéis, no van los ricos, sino vosotros, vuestros hijos y vuestros padres, y porque vais vosotros y los vuestros y están atendidos y administrados por gente burguesa, son infiernos para vosotros, para vuestros hijos y para vuestros padres, sufriendo todos en ellos inenarrables dolores y muriendo en el mayor desconsuelo. ¿Creéis, trabajadores, que debéis dejar la administración de tales establecimientos a quienes así os tratan? ¿Os parece bien que en las Diputaciones, de las que dependen aquéllos, estén vuestros enemigos, los que después de explotaros en el taller, la fábrica, la obra o el campo, se conducen con vosotros cual si fuerais pingajos cuando sois viejos o estáis enfermos? Suponemos que no.

Pues si eso no os parece bien; si os sentís indignados por trato tan cruel y despiadado, debéis llevar a dichas Corporaciones a cámaras vuestros, a hombres del Partido Socialista, para que las condiciones de dichos establecimientos mejoren, para que no sean lugares donde los niños mueren a montones y las personas mayores sufren mil martirios.

¡Votad, pues, trabajadores, la candidatura socialista, y que vuestras mujeres, vuestras hermanas y vuestras madres se interesen por el triunfo de la misma!

## Por la unidad socialista internacional

(De nuestro enviado especial.)

### CONFERENCIA DE LA UNION DE VIENA

Hoy, domingo, en una sala de la Casa del Pueblo, se han reunido los Partidos de la Unión de Viena para juzgar la gestión del Comité Ejecutivo en lo que afecta a la reconstrucción de la Internacional y al Congreso de fusión que las dos Internacionales celebrarán mañana.

Un ambiente de fraternidad y alegría se respira en la sala, teniendo cada uno conciencia de que la labor que se empieza tiene y tendrá una trascendencia grande para el porvenir del proletariado y también por que asoma el fin de una pesadilla horrible: la escisión del proletariado mundial.

En la presidencia toman asiento los camaradas Hillguet, de Norteamérica; Longuet, de Francia; y Grimm, de Suiza.

Después de los discursos de apertura, Federico Adler, secretario de la Unión, en un magnífico discurso, calorosamente aplaudido, expone los trabajos efectuados por la reconstrucción de la Internacional Socialista, hasta llegar al Congreso de mañana, y presenta una resolución por la cual los Partidos que la voten se comprometen a asistir al Congreso de fusión, y, por tanto, a declarar disuelta la Unión de Viena.

El camarada Ledebour, que al verificarse la unión socialista alemana ha creado un partido independiente contra los comunistas y los socialistas, sostiene en la tribuna una tesis opuesta a la de Adler, considerando prematura la fusión, y contra la opinión de Adler, que opina que no se trata de hacer una Internacional de personalidades y sí de Partidos, Ledebour ataca a algunos miembros de la Socialdemocracia alemana y de Francia; pero su voz, aunque respetada, no encuentra acogida favorable en la Asamblea.

Finalmente propone no asistir al Congreso de fusión.

Varios compañeros, combaten la teoría de Ledebour. Abramovitch (ruso), Crispian (alemán), Paul Faure (francés) y Modigliani (italiano),

### Altas en el Partido

BARCARROTA.—Se ha constituido en esta localidad la Agrupación Socialista, y acordado por unanimidad ingresar en el Partido, por estar conformes con su programa y la táctica que sigue en su doble aspecto de lucha económica y política de clase para conseguir la emancipación de los oprimidos.

Se acordó también por unanimidad dirigir un fraternal saludo al Partido Socialista y al pueblo de Madrid por el brillante triunfo obtenido en las pasadas elecciones de diputados a Cortes, luchando él sólo contra toda la casta burguesa, como asimismo enviar un efusivo abrazo al querido «abuelo» Pablo Iglesias.—Por el Comité: Argimiro Ramos, secretario; José Sosa, presidente.

\*\*\*  
Nuestra más cordial bienvenida a los nuevos afiliados al Partido.

### Noticias cortas

El general don Pedro Vives, actual comandante general de Melilla, ha sido nombrado gobernador militar de Cartagena.

—El comandante general de Ceuta, general Vallejo, también ha presentado la dimisión, y quiere regresar inmediatamente a la Península. El ministro de la Guerra ha autorizado al general Vallejo para que venga a exponerle los motivos de la dimisión.

—Se dice que en el Consejo de ministros de hoy se tratará del pacto con el Raisuni, asunto al que se supone contrario al actual ministro de la Guerra, general Aizpuru.

—A las seis y media de esta tarde marchan a Marruecos las fuerzas de Regulares que se hallaban en Madrid; han anticipado su regreso. Se ha suspendido el viaje a Madrid de las fuerzas del Tercio que habían de venir a recoger también su bandera.

—Según datos enviados por el propio alto comisario, en el campo moro se ha realizado una fuerte concentración de fuerzas que se disponen al ataque. Es indudable que se avecinan nuevos episodios sangrientos, de los cuales no se sabe cómo

que, en términos emocionantes recuerda a Ledebour la campaña verificada juntos contra la guerra, y con frase enérgica el orador italiano condena la palabrería revolucionaria y se declara favorable, ante el ejemplo de Italia, de la constitución democrática de fuertes Partidos, unidos en una sola Internacional, para defender los intereses del proletariado.

La fusión es votada por 99 votos en pro y seis en contra. Este resultado es acogido con grandes aplausos.

#### LA SEGUNDA INTERNACIONAL

En otra sala de la misma Casa del Pueblo se han reunido también los Partidos adheridos a la Segunda Internacional, y sin que la idea de la fusión haya ocasionado debate, más que en los detalles de su organización, el cambio de impresiones hecho reveló un deseo unánime de reagrupar todas las fuerzas socialistas para hacer frente a la reacción.

#### REUNION FEMINISTA

Aprovechando la ocasión del Congreso socialista internacional, ha habido una Conferencia de mujeres socialistas, a la cual asistieron 83 delegadas de 24 países, tomando varios acuerdos referentes a la educación de la mujer y el niño, contra el imperialismo militar y sobre la labor que las mujeres socialistas organizadas dentro de los Partidos deben llevar a cabo para combatir las posibilidades de una nueva guerra.

La compañera Pothuis Smit, que tiene el cargo de senadora en Holanda, nos refirió sus esperanzas en la eficacia de las mujeres socialistas contra la política de guerra, haciendo vida común con los Partidos Socialistas. Impresión que nos confirmaron las compañeras Samaunan, de Francia; Hilja Parsinen, de Finlandia, y Banin, de Bélgica.

Naturalmente, todas nos significaban su deseo de ver a las mujeres socialistas de España participar pronto de la vida socialista internacional.

Aimé FLOREAL

Hamburgo, 20 mayo.

salaremos. El pesimismo invade muchos espíritus.

—En vista de las circunstancias, ayer se suspendieron en Melilla los festejos que había organizado por los ingenieros en honor de su patrón.

—En el lamentable forcejeo político-personal habido ayer en el Congreso entre los señores Alcalá Zamora y Alba, lo único que se vio claro es que el Gobierno ha perdido el tiempo torpemente y hoy carece de plan, de autoridad y de criterio. Y ello, unido al disgusto que existe entre el elemento militar, aumenta la pesadumbre y el pesimismo del país, que se ve en vísperas de nuevas catástrofes.

—Ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, señor Raventós, quien viene a informar al Gobierno de la situación de aquella capital, estado de la huelga de transportes y a presentar la dimisión.

—Ayer el Supremo ha visto las actas protestadas de Mérida, Santa María de Nieva, Celanova, Carballino, Granollers y Gomerá. El Tribunal ha declarado válidas las actas de Puebla de Trives y Arzúa.

## Las ocho horas en Suecia

Las dos Cámaras del Parlamento sueco han aprobado recientemente una ley por la que se prolonga por tres años más la validez de la jornada de ocho horas, ya establecida en dicho país por ley.

La aprobación de esta ley de prórroga ha producido en el Parlamento muy amplias discusiones, pues una parte de los parlamentarios defendía la causa de ciertos patronos enemigos de la jornada de ocho horas.

La ley que acaba de aprobarse fué redactada y presentada al Parlamento por el anterior Gobierno socialdemócrata; pero el Gobierno actual, conservador y de derecha, aunque no era muy partidario de la ley, no se ha atrevido a ponerse en contra de ella.



# Conferencia Nacional de la Edificación Notas de actualidad Federación Sindical Internacional

## SEGUNDA SESION

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, y en el salón de actos del local de la Conferencia, se celebró la segunda reunión del Pleno, con gran concurrencia de delegados.

Presidió el señor Rodríguez de Viguri, y actuó de secretario el que lo es general de la Conferencia, compañero Fabra Ribas.

Es aprobado sin discusión el acta de la anterior.

Tema sexto.—Se puso a discusión este tema, que se refiere a «las comunicaciones urbanas», y que había emitido dictamen la Sección 3.ª Consiste de once conclusiones, de las que fué sacada la octava para incorporarla al tema quinto del cuestionario.

Las demás quedaron aceptadas; con ligeras aclaraciones la primera, tercera y novena. La cuarta fué objeto de nueva redacción.

Intervinieron brevemente para formular las aclaraciones aceptadas los señores García Fariás, Casuso, Martínez Abarría, Rincón, compañero Fabra Ribas y el presidente.

Se acordó suspender la sesión por diez minutos.

Tema séptimo.—El señor Rodríguez de Viguri reanudó la sesión a las seis y cinco minutos.

Púsose a discusión la totalidad del tema, y como nadie pide la palabra, se comienza seguidamente la discusión de las conclusiones.

El tema se refiere a la «Coordinación de las actividades de todos los elementos que intervienen en la industria de la edificación».

La Conferencia, que ya en la discusión del tema sexto se había colocado en un plano de altura de pensamiento, confirma ahora su saludable actitud, mucho más digna de hacerse resaltar, porque para llegar a la coordinación de las actividades se ha dado el ejemplo de una aceptación de sacrificios no rechazados por mutuos intereses actuales que parecían irreconciliables.

Se aceptó sin discusión el que se redacten, de mutuo acuerdo, mediante Comisiones paritarias u otros organismos que el Gobierno considere conveniente, y previo el necesario cuidadoso estudio, las series de precios descompuestos en los que la unidad de obra analizada diría de manera expresa dónde radica la causa de los encarecimientos experimentados por la edificación.

Los obreros dieron la nota interesante de aceptar sin discusión también la conclusión tercera, cuyo párrafo último dice: «Es decir, que la solución urgente muy probablemente consistiese—la Ponencia no define: piensa tan sólo—en decidirnos a trabajar y a producir.»

Y seguidamente la Central de Arquitectos de Madrid, por la voz autorizada de su representante, el señor Fernández Valbuena, se sumaba a esa actitud, apoyando la conclusión quinta, tendente a estimular el sentido de la responsabilidad, y a agudizar, al mismo tiempo, la competencia técnica y el celo en la dirección, y pidiendo para estos fines disposiciones legales, claramente redactadas, con lo cual los arquitectos se aprestan a colaborar en la orientación importante de conseguir la moralización del trabajo en todas sus actividades.

El señor Martínez Abarría, arquitecto, encontraba laudable la orientación; pero la estimaba dictada por una conciencia que no conoce el tecnicismo, bastante complejo.

Dijo que los contratistas podían hacer presupuestos fijos; no así los arquitectos, y añadió que un presupuesto con un 25 por 100 de diferencia se aceptaba como un presupuesto exacto.

El señor Fernández Valbuena respondió que hay un problema de abandono al dejar en manos del contratista lo que el arquitecto puede y debe hacer con más elementos a su disposición: el presupuesto de las obras.

«Ha llegado la hora—agregó—de intentar algo que moralice, que dignifique la profesión de los arquitectos. Y perdonad que hable con tan singular rudeza, si rudo os parece lo que digo; pero hay que ser sinceros, y cuando los obreros nos dan el ejemplo de un evidente sacrificio y otras actividades de la industria aceptan limitaciones, nosotros, el elemento director, estamos en la obligación de revestirnos de toda autoridad y pedir para nosotros normas que, si no son necesarias, no importa fijarlas, y que si después se necesitan estarían bien tomadas.»

«Que puede ocurrir?—pregunta.—Que teniendo que detenernos más en los proyectos, hemos de aceptar menos trabajo? Eso beneficiará a muchos compañeros, y no estará el trabajo acaparado, como ahora, por un pequeño grupo, que se limita a pasar revista a las obras todas las mañanas para lucir el bastón.»

Terminó diciendo que cree no será desautorizado su rudo lenguaje por la Central de Arquitectos, pues antes de hablar como lo ha hecho había consultado con sus compañeros.

Todos los delegados aplauden con entusiasmo, y durante largo rato, al señor Fernández Valbuena.

El señor Martínez Abarría declaró que le había convencido su compañero.

La conclusión dará una fuerza moral evidente a los arquitectos. La mayor responsabilidad lleva aparejada una mayor autoridad.

El presidente, señor Rodríguez de Viguri, se congratuló de la facilidad con que en la coordinación de actividades se han asimilado intensamente el espíritu de la responsabilidad, y añadió—agregó—que este sentimiento de dignidad se difundiese de tan admirable modo entre todas las demás colectividades profesionales. (Aplausos.)

Se aprobó la conclusión quinta y sucesivas, hasta la duodécima, que es la última.

En la décima se aceptó una aclaración que hizo el señor Prieto Pazos.

La presidencia anunció que las sesiones plenarias continuarán el viernes, a las diez de la mañana, empezando la discusión por el tema octavo, y a continuación el cuarto. Y se levantó la sesión.

## IMPORTANTES ACUERDOS

En el tema sexto, aprobado por el Pleno, figuran conclusiones de muy especial interés, cual es la dirección a seguir por los vehículos, en la que se dice que, de acuerdo con las conclusiones aprobadas en el IV Congreso Internacional de Carreteras, celebrado en Sevilla, y con objeto de que la circulación y marcha de los vehículos tanto en las poblaciones como en las carreteras sea uniforme para toda España, así como el de peatones en sentido contrario, se deberá exigir el exacto cumplimiento de las disposiciones que los Poderes públicos han dictado sobre la circulación por toda clase de vías.

Hay otra de una indudable importancia, referente al establecimiento de una estación central en las grandes poblaciones para el servicio de viajeros y de pequeña mercancía, y el enlace de ésta con las estaciones existentes y las que en lo sucesivo puedan crearse, debiendo ser el emplazamiento de las estaciones compatible con los planes de reforma interior y extensión de poblaciones.

Esta modernísima innovación en el servicio de las comunicaciones urbanas, aparejada con la de establecer las comunicaciones neumáticas ya establecidas en el extranjero, tiene para las grandes ciudades una trascendencia a favor de sus actividades, que al fijar en ello su atención la Conferencia ha realizado una labor en la que el Gobierno deberá fijarse y resolver de acuerdo con las aspiraciones expresadas.

Se ha abordado también el que se autorice a los Ayuntamientos para que en el momento que la vida de la población lo exija puedan llegar a la municipalización de los medios de transporte por metropolitanos y tranvías.

Se pide, finalmente, por la Conferencia, en orden a las comunicaciones urbanas, que el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos establezcan en sus vías respectivas una debida separación entre el tránsito rodado de vehículos pesados y ligeros cuando la necesidad de la circulación lo exija.

## LA REUNION DE MAÑANA

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, se celebrará la tercera reunión del Pleno, en la que se discutirán los temas octavo «Conveniencia de organizar guildas o Cooperativas de la edificación. Reglamentación de las mismas»; cuarto, «Colaboración e intervención en la industria de la edificación de los Bancos y demás establecimientos de crédito, así como del capital privado»; y primero, «Acción del Estado (exención de tributos, construcción de edificios, expropiación de terrenos, Asociaciones y Cooperativas de funcionarios, empleo de capitales, etc., etc.».

## La huelga de Sabero

SABERO, 28.—Sigue sin resolverse este conflicto, que está causando grandes daños a la región.

La Junta local de Reformas Sociales reunió en Cistierna a patronos y obreros, sin que pudiera llegarse a un acuerdo, pues los representantes de la Empresa dijeron que no tenían poderes para ofrecer nada, retirándose del Ayuntamiento unos y otros sin haber adelantado un paso hacia la solución del conflicto.

Por la tarde fueron nuevamente llamados los representantes obreros a la oficina de la Empresa, y el director les ofreció el 7 por 100 y un real por tonelada para el Sindicato; pero a condición de que los obreros aumentasen la producción en un 10 por 100.

Ante este ofrecimiento la Comisión de huelga tuvo que retirarse, pues dadas las condiciones en que se encuentran los trabajos, es imposible aumentar la producción.

Los huelguistas están con el mismo entusiasmo que el primer día, y esto hace suponer que la Empresa no tenga más remedio que ceder a las demandas justísimas de estos mineros.

La Comisión acordó retirar los obreros dedicados al achique de aguas, únicos obreros que trabajan en la Compañía, y éstos lo hacían con permiso de la Comisión de huelga.

La opinión pública censura unánimemente la actitud del director, que a todo trance quiere sostener los salarios de hambre que hoy tienen los obreros.—C.

Ayer, cuando caminábamos hacia el Congreso, íbamos profundamente preocupados.

¿Qué ocurrirá hoy, divina providencia?

Al estruendo de la elocuencia de don Niceto, ¿se hundirá la bóveda celeste y nos aplastará a todos? Esta si que sería la catástrofe más grande del mundo. ¿Quién iba a implantar luego la dictadura? ¿Quién iba a hacer la revolución?

Nuestras angustias eran tantas, que entramos en los pasillos del Congreso, y habiendo en ellos mucha gente no velamos a nadie.

Divina providencia, ampáranos, que nos amenaza una torrencial tormenta de fatales consecuencias.

Porque ustedes estarán de acuerdo conmigo sobre este punto concreto. No hay tormenta que iguale en hacer daño público a un discurso de don Niceto, cacique repugnante de Andalucía.

\*\*\*

Entramos en el salón. La Cámara está rebosante de padres y padrastos que se sacrifican por la patria. E inmediatamente empieza la tormenta. Habla el cacique Alcalá-Zamora. Qué torrencial pedrusco cae sobre el Parlamento. Pone tal empeño en ridiculizarse a sí mismo, que la totalidad de la Cámara le compara con el mulo que se dejó de consignar en uno de los partes oficiales.

Porque eso sí; y don Niceto le gusta mucho cuidar de sus semejantes. Los mulos, los mulos merecen siempre preferente atención.

Y a este hombre estuvieron encomendadas por la concentración funciones de gobierno tan sagradas como las del ministerio de la Guerra?

Ya estamos oyendo la respuesta: Pero ¿usted cree que la Monarquía tiene hombres mejores? Y si los tiene, ¿cree usted que le conviene entregarles el gobierno? Entre ese montón de caciques no encontrará usted nada que valga.

Para ser cacique no hace falta ser hombre inteligente y de conciencia sana.

Al contrario, todo esto estorba. Con ser hombre vacío, presumir de sabiduría, ambicioso, sin escrúpulos de conciencia para no tener que reparar en medios con tal de llegar al fin, es bastante y sobra.

Y como España está sembrada de caciques de esta naturaleza...

\*\*\*

La contienda se dirimía entre caciques; pero fueron a situarla alrededor del problema más grave que tiene hace mucho tiempo el país.

Quedó vencido parlamentariamente don Niceto; pero ¿quién triunfó? El pueblo, no. El pueblo estuvo ausente del nervio del debate. Unas elocuentes palabras de nuestro amigo Besteiro apostillando el resultado de la jornada parlamentaria fué lo único sincero que allí ha habido que reflejara el dolor y la inquietud del pueblo.

No era el momento oportuno para entrar en materia; pero era necesario que quedara apuntada la idea de que detrás de Alcalá-Zamora estaban las derechas y acaso los militares aguardando un momento que ansían febrilmente para imponer su voluntad despótica al país.

¿Que dimitió tarde Alcalá-Zamora? ¿Que tardaron mucho en echarle del Gobierno sus compañeros? ¡No! Llegaron esos hombres demasiado pronto al Poder, porque no debieron llegar nunca.

Ahora se habla mucho de extinguir la plaga de la langosta, que arrasa los sembrados. Bueno; pues la primera plaga que hay que extinguir es la de los gobernantes de derecha e izquierda monárquica, que son los que alimentan con su conducta los criaderos de la langosta.

Acabar con los negocios de la guerra y abandonar África, gritó Prieto. He ahí el problema. Y todo lo demás, protectorado civil, militar y alterno, civil y militar, es ahondar el mal a tal punto que no tenga remedio.

La guerra que sostenemos en África no obedece a un sentimiento popular ni es civilizadora: es un escandaloso negocio de las camarillas políticas y palaciegas de la Monarquía. Esto lo sabe todo el mundo. Hay mucha gente que ha ido a Melilla sin dos pesetas, y en poco tiempo se ha enriquecido. ¿Cómo? Nadie lo sabe. Pero como la historia se repite, todo el mundo lo adivina. Como en Cuba, señores, como en Cuba: robando.

\*\*\*

¿Han visto ustedes qué movimiento de generales? General Orozco, general Vallejo, general Vives... Estas es otra plaga.

Bien dice el refrán: «Lo que no hace falta, abunda.»

\*\*\*

¿Dimitió o no el capitán general de Madrid? ¿Y por qué dimitió? ¿Es que estaba de acuerdo con Alcalá-Zamora y ahora está en frente del actual ministro de la Guerra?

Convendría que esto se aclarara, aunque ya sabemos que no se aclarará.

Lo que dirá el Gobierno: «¿Y a ustedes qué les importa?»

¡Democracia pura de la concentración!

\*\*\*

Nos alegramos con toda el alma de que eso de indicar a Martínez Anido para gobernador de Barcelona fuera un error. Ese hombre, de sentimientos de hiena, no puede jamás volver a desempeñar cargos civiles. No debía desempeñarlos tampoco militares.

Si los gobernantes españoles tuvieran sentimientos de justicia, debiera estar ocupando una celda en presidio, por los crímenes cometidos en Barcelona, por inspiración suya, en la época de su mando.

Pero si no sienten la dignidad del Poder y van a él para satisfacer sus mezquinas ambiciones, ¿cómo van a sentir latir en su corazón sentimientos de justicia?

\*\*\*

Ayer, al pronunciar el señor Ventosa el nombre del marqués de Irujo, relacionándolo con lo de las responsabilidades, oímos una voz atiplada que decía: «Aun no he oído los cargos que se me hacen.»

Volvimos la cabeza y nos encontramos con un hombre de poco bigote, colorado y con lentos.

Realmente, mirándole a la cara no hemos podido ver en él al hombre responsable; más bien nos pareció un ser verdaderamente irresponsable.

Ya veremos si más adelante tenemos que modificar esta impresión.

## UNO DEL PUEBLO

### La acción obrera

#### OBROS MUNICIPALES

El Comité de la Agrupación de Obreros y Empleados Municipales ha acordado hacer un donativo de 25 pesetas a los carpinteros en huelga de Vigo.

#### GAS Y ELECTRICIDAD

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo la segunda reunión de propaganda societaria de las organizadas por la Sociedad de Gas y Electricidad.

A esta reunión, que además de ese objeto tenía el de nombrar delegados, como en la celebrada anteriormente y en las que sucesivamente se irán celebrando, asistieron gran número de obreros pertenecientes a la segunda Sección de Gas y Electricidad.

Hablaron los compañeros Correas, Unsain y Porras, que pronunciaron discursos encaminados a convencer a los reunidos de la necesidad de hacer una intensa labor de conjunto y de fortalecer la colectividad, con el fin de estar en condiciones de poder luchar y de vencer cuando la lucha se presente. Fueron muy aplaudidos los tres compañeros.

Se nombraron los siguientes delegados: Prudencio Correas, del tercer distrito, y Benigno Rego, del distrito cuarto.

Al final del acto se dieron de alta en la Sociedad muchos compañeros.

#### PINTORES-DECORADORES

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.

Se aprobaron las altas y bajas que llevó la Directiva y se acordó celebrar una función artística para conmemorar el aniversario de la fundación de la Sociedad, a cuyo efecto se nombró una Comisión organizadora, compuesta por los compañeros Molina, Acebo y Antonio Soria.

Se aprobó el envío de 25 pesetas a cada una de las siguientes localidades, en las que hay huelgas: Salamanca, Segovia, El Ferrol, Palencia y La Romana.

Se discutió el ingreso de un compañero que no cumplió con sus deberes como vocal obrero en el Tribunal industrial, y se acordó imponerle un correctivo de cuatro años sin derecho a voto ni poder ejercer cargos en la colectividad.

Fueron aprobadas las gestiones de la Directiva y las de los delegados al Congreso de la Federación Local de la Edificación.

#### TALLISTAS

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Tallistas, entre otros acuerdos de gran importancia para la buena marcha de esta colectividad, se tomó el siguiente: Que a partir del próximo lunes, día 4 de junio, la cuota será de cincuenta céntimos para los oficiales y de veinticinco para los aprendices.

#### Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. Entrecot a la bretona, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Rifones a la madrileña, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Lengua a la jardinera, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pescadilla frita, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos ración.

## REUNION DEL COMITE PERMANENTE

La Comisión de verificación de cuentas nombrada por el Comité director en la reunión celebrada en La Haya en diciembre de 1922 ha presentado su dictamen. El proyecto de los secretarios, a fin de reorganizar los servicios de prensa y de la oficina de traducciones, ha sido aprobado.

La Comisión nombrada en Roma, en el Congreso de la Federación Sindical Internacional, con objeto de tratar de saber cómo podría elevarse mejor una colaboración entre la Federación Sindical Internacional y los Secretariados profesionales internacionales, ha celebrado una sesión, cuyo informe ha sido presentado. Las negociaciones serán continuadas y terminarán tan pronto como sea posible.

La Memoria redactada por la Federación Sindical Internacional acerca de la situación de los obreros en Alemania, recientemente aprobada en la Conferencia de Bregenz, se publicará en breve. Se ha manifestado el disgusto de que la prensa haya publicado algunos extremos de dicha Memoria, ya que en el momento de la Conferencia de Bregenz no estaba aquella más que en estado de borrador, y aquel hecho hizo creer equivocadamente que la Memoria había sido publicada íntegramente.

Durante la Conferencia de Bregenz el Comité permanente discutió también el estado de la cuestión del Ruhr.

En lo que respecta a la organización, cada año y en día fijo, de una manifestación general contra la guerra, diferentes opiniones fueron expuestas, especialmente por que la Manifestación del Primero de Mayo fuese también considerada como de demostración contra la guerra. El

## El control obrero en Inglaterra

En Dundee se ha reunido la «Scottish Trades Union Congress», y en una de sus sesiones ha adoptado la siguiente resolución:

«Este Congreso decide que la estructura del movimiento sindical deberá ser establecida de tal manera que le sea posible llegar a ejercer un control democrático en la industria. A este efecto, anticipa que la actividad de los Sindicatos debe ser concentrada sobre esta finalidad, ya que el control es el método que puede dar derecho y mejora al estatuto obrero.»

En otra resolución recaída en dicho Congreso se afirma que el control ejercido por los grupos bancarios sobre los créditos es perjudicial tanto a un Gobierno democrático como a los intereses de la industria y al bienestar económico de la población entera. La resolución termina pidiendo al Gobierno nombre una Comisión legal para que intervenga completa y absolutamente cerca de la actividad de los Bancos.

## La colonia gallega de Madrid.

### Testimonio de cariño a Cordero

La colonia gallega de Madrid se propone festejar con una comida a su paisano el diputado y querido amigo nuestro Manuel Cordero, en quien, como dice la invitación, se reflejan las mejores virtudes del alma gallega.

El acto tiende, pues, a afirmar una vez más la solidaridad de los gallegos residentes en la corte, confundidos en un común amor a la tierra nativa.

El «xantar» se celebrará el próximo domingo, día 3 de junio, a la una de la tarde, en el restaurán Colonia Gallega, Alcalá, 76.

Las tarjetas podrán adquirirse hasta mañana, viernes, al precio de ocho pesetas, en los puntos siguientes: Alcalá, 10, Centro de Galicia; Alcalá, 9, Centro Asturiano; Preciados, 37, café Varela; San Bernardo, 37, café; Avenida Reina Victoria, 4, bar Stadium (Cuatro Caminos); San Bernardo, 57, bar; Alcalá, 107, Condesita de Esparteros; Carrera de San Jerónimo, 14, limpiabotas; San Bernardo, 56, vaquería.

El sábado, último día de adquisición de tarjetas, se facilitarán hasta las ocho de la noche, pero únicamente en el Centro de Galicia, Alcalá, 10, y en la Condesita de Esparteros, Alcalá, 107.

## La elección de senador por la Universidad de Madrid

Según todos los indicios, serán muy animadas las elecciones a senador por esta Universidad. A las candidaturas que ya ha citado la prensa de los señores Codina, Bayod, Bonilla San Martín y Goicoechea, ha de agregarse la del decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, a quien presenta un núcleo importante de claustrales en un manifiesto que suscriben 160 firmas.

## Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez y media, Mala madre (estrén).

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Cándido Tenorio.

FLUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El príncipe que vino de la luna y El misterio de la doble cruz.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media y a la diez y media, dos grandes funciones. Programa extraordinario.

Comité decidirá esta cuestión en su próxima reunión.

También fué presentado un informe relativo a la acción de socorro a Rusia. Gracias a la ayuda prestada por diversas organizaciones sindicales, grandes cantidades de ropas han podido ser distribuidas. Se han hecho gestiones para sostener hasta fin del año actual la cocina instalada en Moscú para alimentar a los niños.

Además, van a ser enviados a Georgia medicamentos, ya que, según manifestaciones de los georgianos, necesitan ahora más de medicamentos que de alimentos y de ropas.

Una conferencia se ha verificado con el Comité Ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional, y continúan las negociaciones, a fin de procurar un acuerdo entre ambas Internacionales.

Con ocasión de la Conferencia ordinaria de la Federación Internacional de las Obreras, que ha de celebrarse en Brühl, se verificará igualmente una conferencia particular organizada por la Federación Sindical Internacional, acerca de la cuestión de la colaboración internacional con las mujeres sindicadas. Las Centrales nacionales han sido invitadas a enviar a esta Conferencia, señalada para el 16 de agosto próximo, representaciones.

Ha sido aprobada la afiliación a la Federación Sindical Internacional de la Unión Sindical de Palestina.

Los camaradas Oudegeest, y Brown asistirán al Congreso socialista de Hamburgo en calidad de delegados auditores.

La reunión del Comité permanente estaba fijada para ayer y hoy, y la próxima del Comité director, que, conforme a nuestros estatutos, ha de celebrarse este año, ha sido señalada para los días 3 y 4 de agosto.

## Diputación provincial

### TERRENOS PARA EL HOSPICIO

En la «Gaceta» del día 20 se anuncia concurso para la adquisición de terrenos en que establecer el Hospicio provincial, por un plazo que termina el día 8 del próximo junio.

Las condiciones son las mismas del concurso anterior, a saber: superficie, 160.000 metros cuadrados; situación, de cuatro a diez kilómetros de la Puerta del Sol; facilidades de saneamiento y para el abastecimiento de luz y aguas; buena orientación y comunicaciones; a pagar con parte de los productos de la venta de solares del antiguo Hospicio y Cerro del Pimiento.

Es de esperar concurren los propietarios de la zona inmediata al extrarradio de Madrid, donde se transfieren por fanegas en grandes cantidades y con precio remuneratorio, tratándose de tierras de labor, sobre todo si los dueños tienen presente el fin benéfico a que se destinan y obran con altruismo y alteza de miras.

## Conflicto resuelto

### Huelga de fundidores.

PALENCIA, 30.—Se ha resuelto satisfactoriamente para los obreros canteros la huelga que sostenían en el cuartel en construcción en esta capital.

Reunidos ante el gobernador civil el contratista y una Comisión de la Sociedad de Canteros y Marmolistas, convinieron en que se volvería al trabajo sin represalias y con un 20 por 100 de aumento en los jornales que disfrutaban en la actualidad.

La Sociedad de Obreros en Madera entregó sus fondos a los huelguistas y estableció una cuota semanal de 1,75 pesetas por asociado durante el tiempo que durase la huelga.

—Por diferencias en el trabajo se han declarado en huelga los obreros fundidores del taller de los señores Arias y Compañía.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros en Hierro se ha puesto al habla con dichos patronos, y se espera que el conflicto no pase a mayores, por carecer de importancia las causas que le han motivado.—C.

¡Trabajadores! Las Diputaciones provinciales son las fortalezas de que se valen los caciques políticos para mantener su imperio y realizar una acción criminal contra los individuos de tu clase. ¿Sabéis cómo se ganan esas fortalezas y se destruye la mala acción que de ellas se deriva? No maldiciendo a los caciques; menos aún lamentándose de su proceder. Se ganan haciendo uso de la papeleta electoral y llevando a ellas hombres del Partido Socialista. ¡Votad, pues, por éstos en las próximas elecciones! Así, a la par que miráis por el interés de vuestra clase, quebrantáis el poder caciquil, que es azote de ella.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

## Unión General de Trabajadores

LA COMISION EJECUTIVA, A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: Se encuentran en huelga desde primeros del año actual los camaradas carpinteros y ebanistas, de Vigo.

La lucha que vienen sosteniendo estos camaradas ha llegado a adquirir verdadera gravedad, pues los patronos quieren rendirlos por hambre, con objeto de poder arrancarlos después las mejoras que con tan grandes esfuerzos lograron obtener.

No obstante llevar cerca de cinco meses en huelga resisten los trabajadores que la sufren con admirable tenacidad, y hasta ahora no han tenido que lamentar el que se haya prestado nadie a hacer el repugnante papel de esquirol.

Rogamos, en primer lugar, a las Juntas directivas de las Sociedades o Sindicatos del ramo de la madera que hagan llegar a sus componentes la noticia de esta huelga con objeto de que no haya nadie a quien puedan engañar los señores de la Patronal viguesa, que están de acuerdo con los de otras ciudades para prestarse mutuo apoyo. Los obreros de esta industria deben preocuparse también de esta huelga y no dejarse sorprender por promesas falaces que puedan hacerles las explotadores de esta industria de Vigo.

Consideramos que ha de ser muy útil el que las organizaciones adheridas a esta Unión General de Trabajadores de España presten apoyo pecuniario a estos huelguistas, votando cantidades, que deberán ser remitidas a nombre de Enrique Martínez, presidente de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, a la Casa del Pueblo, Avenida de García Barbón, 65, Vigo.

Madrid, 25 de mayo de 1923.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

\*\*\*

Estimados compañeros: La Sociedad de Alparagateros de Vall de Uxó sostiene una huelga porque los obreros de esta industria no han consentido que les rebajen el jornal exiguo que con grandes esfuerzos y muchas horas de trabajo venían sacando.

Los huelguistas se mantienen firmes y esperan triunfar sobre sus enemigos; pero es preciso ayudarles remitiéndoles alguna cantidad que les ponga en condiciones más ventajosas para poder continuar la lucha que tienen empeñada.

Los fondos deberán remitirse a nombre de Miguel Peñarroja, a la Casa del Pueblo de Vall de Uxó (Castellón).—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

### UN LLAMAMIENTO

## La Internacional Tipográfica

La Secretaría de la Internacional Tipográfica, que reside en Berna, acaba de publicar un llamamiento a los trabajadores del Libro de todos los países, en que expone tan sintética como admirablemente la actuación de la reacción mundial, como consecuencia de la guerra. Describe el esfuerzo común que la clase patronal de todos los países realiza para arrancar al proletariado las conquistas logradas. Y esto lo realizan a pesar de sus divergencias políticas y religiosas.

Demuestran que los patronos impresores forman parte de ese bloque reaccionario, por lo que es preciso que la organización tipográfica esté sobre aviso para defenderse de este ataque tan excelentemente sistematizado.

Como prueba de ello, denuncia la Secretaría Tipográfica Internacional a los trabajadores del Libro el proyecto de los patronos de celebrar el próximo día 4 de junio un Congreso internacional de maestros impresores, en Goeteborg (Suecia), donde se tratarán todos esos proyectos. En dicha Asamblea tomarán parte, además de los patronos europeos, los de América, y nadie duda que han de acordarse nuevos planes de combate contra los obreros tipógrafos del mundo entero.

Termina el documento aconsejando a los tipógrafos de todo el mundo estén alerta, que consoliden su organización y que aquellos que no lo estén se afilien a la Internacional Tipográfica, organismo creado en el año 1889, y que hoy tiene su domicilio en Eigerplatz, 8, Berna (Suiza), donde pueden dirigirse todos los que deseen informes.

¡Trabajadores: Constituid Grupos sindicales en favor de EL SOCIALISTA!

### LOS SEGUROS SOCIALES

## Se intensifica la propaganda

El presidente del Instituto Nacional, general Marvá, ha comunicado al ministro del Trabajo el siguiente resumen de trabajos en trámite de realización:

«Llevando a la práctica acuerdos corporativos, iniciados por el Patronato de Previsión Social y Diputación provincial, de Burgos, y preparada por el inolvidable vicepresidente, señor Salillas, que tanto ha impulsado el retiro obligatorio, se abre por el Instituto Nacional una información pública escrita, durante la primera quincena de junio, y oral, del 16 al 20 del mismo mes, a que puedan concurrir los elementos oficiales y sociales de ambas Castillas que deseen exponer aspiraciones acerca de la mejor agrupación de sus provincias en Cajas regionales. Funciona ya la Caja de Santander y están ultimándose la reunión de Zamora y Avila con la Caja de Salamanca y la organización de la Caja de Valladolid-Palencia.

Con esto quedará toda España organizada automáticamente en regiones de Previsión social, incluso la provincia de Madrid, excepto la capital, constituyendo la villa y corte la categoría excepcional de centro de esta Federación nacional de actuaciones regionales, que actúa por delegación del Estado en la función pública de los seguros sociales en relación con el Gobierno.»

\*\*\*

«El Instituto convoca para el mes de octubre la anunciada Conferencia nacional, bajo los auspicios del ministro del Trabajo, que organizará una Comisión, presidida por el vicepresidente, don Elías Tormo, y de la que forma parte el vocal de la Caja murciana y catedrático de aquella Universidad, señor Fernández de Velasco. Se celebrarán sesiones en Murcia, Cartagena y Albacete. Funcionará en este Conferencia una Sección colaboradora de Información pública, en cuya Mesa estarán representados los diversos elementos patronales, obreros, aseguradores, mutualistas, etc., que podrán concurrir con toda amplitud. Se tratarán, entre otros, los siguientes temas:

Ensayos de modalidades para facilitar el retiro obrero obligatorio en los campos; Adaptación a todos los organismos del retiro obligatorio de los preceptos legales vigentes sobre representaciones del Estado, de los patronos y de los obreros; Normas generales para el primer balance técnico del régimen legal del retiro obligatorio; Permanencia de las operaciones en la entidad inicial aseguradora; Intensificación de la acción de las Cajas regionales y provinciales y experiencia de sus inversiones sociales; Aplicación de las disposiciones vigentes sobre previsión social al régimen de mejoras complementario del retiro obligatorio; Entidades aseguradoras de gestión complementaria; Independencia en todo lo que se refiere al retiro obligatorio y cualesquiera otras actuaciones.

A los convenios con las Cajas vascas Navarra y el segundo tema se dedica atención especial por el Instituto, con el beneplácito del Gobierno y de las restantes autonomías regionales.»

\*\*\*

«Está organizándose la propaganda en toda España en favor de la cuota voluntaria obrera, con el concurso de la Comisión paritaria nacional, realizándose el solemne ofrecimiento hecho por el presidente del Instituto en la sesión conmemorativa de este año.

La base de dicha propaganda la constituye un sucinto cartel de difusión, análogo a los bandos populares de implantación del retiro obligatorio, y a conferencias explicativas de patronos, obreros y otros elementos sociales en favor de esta mayor integración de las clases trabajadoras en el régimen del seguro obligatorio.»

### UN CONGRESO

ORIHUELA, 30.—El pasado día 10 se celebró en el Centro Obrero de esta localidad una asamblea de la Sociedad de Albañiles, en la que se acordó invitar a los demás oficios a una reunión para proponer la celebración de un Congreso regional en fecha próxima.

La asamblea aprobó la proposición de la Junta Directiva, de la que es presidente el incansable compañero José Cubi, quien puso de manifiesto los anhelos que sienten por el perfeccionamiento de la organización y la capacitación de los trabajadores.

Hablaron varios compañeros, expresándose todos ellos en tonos de gran entusiasmo, particularmente el compañero José Sarabia Pardini, que causó gratísima impresión en el auditorio por sus frases razonables y alentadoras.

Todos fueron muy aplaudidos, acordándose celebrar la mencionada Asamblea en un domingo del próximo junio.—S. Mora.

### VALLISOLETANAS

## Huelgas y extremismos

Hay una teoría conservadora de las huelgas. Es una teoría analfabética puesta en circulación hace ya bastantes años con el propósito, sin duda, de inducir a la opinión contra las huelgas. Suponen los que sostienen esa teoría que las luchas obreras son algo así como un producto artificial creado por la exaltación o la voluntad de unos pocos y por el espíritu rebañero de las masas obreras. Hay también una teoría pseudo-revolucionaria de las huelgas. Parte esta teoría del supuesto, cierto desde luego, de que los conflictos obreros están determinados por un hecho histórico: la existencia del régimen capitalista, el antagonismo de intereses entre los dos elementos que intervienen en la producción y el trabajo; pero, coincidiendo en parte con la teoría conservadora, dándola en cierto modo la razón, propende esta teoría pseudo-revolucionaria a exaltar el valor de la huelga, a producir entre los trabajadores un estado de ánimo propicio, por cualquier causa, al cese en el trabajo, a dar cierto matiz de artificio e injustificación, prodigándoles, a los movimientos proletarios.

No nos importa, de momento, la opinión conservadora. Tan desacreditada está esa estupidez de suponer que las huelgas son producto de la exaltación o la voluntad de unos cuantos, que no merece siquiera los honores de un breve comentario. Nos interesa más la opinión pseudo-revolucionaria. Es ésta una opinión o un criterio que aún hace estragos en el campo obrero. Comenzó haciendo estragos aquello de la «gimnasia revolucionaria», aquel sindicalista suponer que la conciencia revolucionaria se la ha de dar a los trabajadores la diaria agitación huelguística, la constante lucha sindical con los patronos. Después se ha hipervalorizado un tanto acerca de la eficacia de la huelga. Seguramente con el mejor deseo por parte de los propagandistas, de las tribunas obreras han salido apologías demasiado calurosas de la huelga. Días pasados hemos leído en un manifiesto que la huelga es arma «tajante y decisiva». Se ha llevado a los trabajadores la idea de que son invencibles, disponiendo, como disponen, del arma de la huelga, a la que se ha dado poder poco menos que sobrenatural. Y así ocurre que, sugeridos y muchas veces por el hiperbolismo y la palabrería de los extremistas, fían demasiado los trabajadores en la eficacia de la huelga, acuden a ella prematura e inopinadamente y aun amenazan con el empleo de ese arma de lucha, cuando lo cierto es que son éstos los que, en ocasiones, desean pelear para darse la satisfacción de vencer, echar por tierra la organización proletaria e imponer luego dictatorialmente condiciones de trabajo.

Muchas derrotas y muchos males podrían evitarse si quienes hablan o escriben para los trabajadores lo hicieran con un poco de prudencia y ponderación. Pero hagan cuanto quieran los extremistas de toda laya por conquistar las masas proletarias —y nada más fácil para ello que hacer afirmaciones absolutas, trinar contra la burguesía y predicar la huelga o la revolución—, nosotros estamos en el deber de decir la verdad. Y la verdad es que la huelga no es tan eficaz como se cuenta: que su eficacia depende, de todos modos, de una serie de factores, circunstanciales todos ellos, entre los que no son los menos importantes el grado de capacidad y el estado de ánimo de los trabajadores; y, en todo caso, eficaz o no eficaz, que la huelga sólo debe ponerse en práctica, salvo excepcionales casos, cuya enumeración no es menester, después de agotados todos los procedimientos de concordia, del mismo modo que no se recurre particularmente al argumento supremo de los puños sin antes haber empleado los medios suaves que la razón y la palabra nos dan.

Valentín DE CARRIEDO

### DE TEBA

## El drama de Andalucía

En nuestra larga campaña contra las autoridades de Teba y otros pueblos agrícolas de la provincia de Málaga, por su provocadora conducta con los obreros, hemos expuesto el temor de que la desesperación les obligara a adoptar alguna actitud violenta contra la persona de alguno de los provocadores.

Y, en efecto, José Pérez Guerrero atentó contra la preciosa vida de Villavicencio, quien hace los mayores esfuerzos de inteligencia para vejar y maltratar a los trabajadores y a todo el que simpaticó con la organización de los mismos.

En ese caso está Pérez Guerrero. No pertenecía a la organización obrera; pero en ella tenía todas sus simpatías. No trabajaba de agricultor; se dedicaba a vender dulces por las calles, que le proporcionaba cierto industrial que los fabrica. Y por el solo hecho de ser amigo de la organización obrera, Villavicencio coaccionó al industrial para que no le facilitara más dulces para la venta.

Pérez Guerrero apura todas las gestiones amistosas; suplica, implora al tirano; le pinta el hambre de sus hijos; pero Villavicencio, que tiene por corazón un adopiño y por fibras sensibles un haz de sarmentos, se goza en la triste situación del pobre José Pérez, que pierde la razón y le dispara un tiro con un cacharro viejo, sin que le produjera la más leve lesión.

Más de dos meses lleva en la cárcel de Campillos el desgraciado padre de familia. Según se nos informa, ha salido ya en conducción para la cárcel de Málaga, seguramente porque, terminado el sumario, ha pasado a la Audiencia.

El juez instructor de la causa ha podido decretar la libertad provisional del procesado, teniendo en cuenta su residencia fija en Teba y no ser reincidente ni tener antecedentes penales, y por añadidura una intachable conducta, a menos que entre Villavicencio y los suyos hayan forjado una sarta de calumnias.

Si el disparo hubiera sido hecho a un obrero por cualquier guardián o confidente de la cuadrilla de caciques, no hubiera estado el autor ni dos días preso.

Confiamos, sin embargo, en que la Audiencia de Málaga decretará la libertad provisional en el momento que el abogado defensor así lo solicite.

Se dirá que nunca hay razón para atentar contra la vida de otro hombre. ¿Y quién pretenderá exigirle a nadie que se convierta en una estatua de sal cuando otro lo persiga, maltrate y acorrale?

Así como palidecemos a veces de miedo nos sonrojamos otras de cólera o de vergüenza, que bien puede producirnos el arrebato, sin encontrar otro medio más apropiado que el de la violencia.

José Pérez se encontraba con un enemigo enfrente, de cálculo astuto, de carácter vil y carente de todo sentimiento moral.

Es la mayor de las injusticias que José Pérez Guerrero permanezca un día más en la cárcel, aunque ello no es más que un insignificante episodio del drama constante que tiene por escenario a toda Andalucía.

Hay muchos Villavicencios por estos pueblos agrícolas, revestidos de autoridad por los grandes terratenientes y con el visto bueno de diputados y ministros.

En parte tienen la culpa los obreros, que dudan en ingresar en masa en la organización. Demostrando todos el mismo entusiasmo, distinguiéndose todos igual por su amor a la Sociedad de resistencia, anularían el procedimiento de perseguir a los que se distinguen en sostenerla y evitarían la ocasión de que en un mal día se viera un compañero en la necesidad de atentar contra la vida de uno de sus verdugos.

Juan BELLO

### LOS SELECCIONADOS

## Ni humillación ni servilismo

Por la prensa burguesa me entero de que unos cuantos seleccionados del Norte, de los del 17, vuelven a remover la ya enojosa cuestión de nuestra readmisión.

Bien está que esos compañeros sigan pidiendo justicia para cuantos como ellos sufrieron las consecuencias de una lucha que se planteó a destiempo y en condiciones desfavorables para los ferroviarios del Norte.

Soy el primero en reconocer que con nosotros se cometió una gran injusticia. Que la Compañía, o sus representantes, los jefes de los servicios, sólo por venganza ruin dieron en aquella ocasión palos de ciego, aprovechando la descomposición que reinaba, después de la brutal represión gubernativa, entre los ferroviarios, y más de una vez he formado parte de Comisiones que trataron de hacer valer nuestro derecho para que se nos reintegrara a nuestros puestos.

A lo que nunca me presté, ni estoy dispuesto a prestarme, es a que se juegue con nuestra dignidad de hombres, que saben aguantar los reveses de la lucha cuando ésta nos es adversa.

Antes de haber dado aquel paso pudimos ver todos las consecuencias que de él pudieran derivarse. Pero entonces, quizá esos mismos que hoy llegan a extremos tan humillantes, calificaban de cobarde al que por tener más sentido práctico en esas cuestiones señalaba esas consecuencias.

Decir en ese escrito que han lanzado a la publicidad que nosotros, y al decir nosotros supongo que han en nombre de todos los seleccionados, siempre hemos reconocido a la Compañía como una madre adoptiva y otras flaquezas por el estilo, es no decir verdad ni interpretar bien el sentir de los demás. La Compañía, mejor o peor que otro patrono, es patrono al fin, y si así no fuese no hubiera dado entonces y en otras ocasiones lugar a que su personal se viese precisado a tomar resoluciones tan peligrosas para ella y para nosotros como es el abandono de servicio. ¿Que no hubo, o que no hemos querido decir si los hubo, vencedores ni vencidos? Si los hubo, y hay que decirlo para honra nuestra. Venció la Compañía, por la ayuda que el Gobierno, poniéndose, como siempre, de parte del más fuerte, la prestó. Y como vencedora, impuso el castigo a los que creyó culpables, castigo que no se hubiera cumplido si los que quedaron dentro le hubiesen rechazado. Esa y no otra ha sido la causa de que la Compañía saliese triunfante.

No paso a creer que después del tiempo transcurrido los ferroviarios, haciendo examen de conciencia, traten de enmendar su yerro, y con la debilidad de concepto de ese escrito, seguramente que no estarán conformes todos los seleccionados—yo, al menos, no lo estoy—, porque entiendo, como entenderán los demás, que después de tantas humillaciones como se han llevado a efecto, la Compañía se mantiene en el hecho, y menos debemos creer en las promesas que hagan los que están al frente del Gobierno, pues sabemos de sobra, por haberlo oído de labios de un ministro, que el poder de las Compañías ferroviarias es más fuerte que la investidura de ministro.

Sólo repito: un gesto de gallardía de los ferroviarios en activo podría traer nuestra reposición. Lo otro, vístase con el ropaje que se vista, resultará servilismo y humillación.

M. CONDE

## El Primero de Mayo en provincias

ORIHUELA. — Con extraordinaria animación se celebró en ésta la Fiesta del Trabajo. El paro fué casi absoluto, cerrando el comercio por la tarde y uniéndose a la manifestación.

Se hicieron donativos importantes a todos los pobres y asilados de Orihuela. A los presos se les dió una suculenta comida, servida por obreras asociadas.

Por la noche hubo una función literario-musical, en la que tomaron parte varios compañeros, que expusieron elocuentemente a los reunidos las ventajas de todo orden que la organización proporciona a los trabajadores. Se celebró con gran entusiasmo el triunfo socialista de Madrid, lamentando lo ocurrido al compañero Caballero.

La parte musical fué un prodigio de ejecución por parte de los compañeros concertistas, que dieron a conocer todas las piezas de su vasto repertorio.

Las conclusiones aprobadas fueron entregadas en el Ayuntamiento, en manifestación nutridísima.—Sanchez

Mora.

## Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL COSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 26 de febrero.—El señor director general de Legislación da cuenta al Consejo de que por la Sección correspondiente se está confeccionando un libro que ha de contener cuantas decisiones han sido adoptadas como consecuencia del Tratado de Versalles, en cumplimiento de una propuesta formulada hace algún tiempo por el compañero L. Caballero. El Consejo quedó enterado.

Informe sobre los Convenios de Washington acerca del paro y maternidad.—El señor Posada indica que de los dos informes el que con más urgencia se ha solicitado por el ministerio de Trabajo es el referente a la Caja de maternidad, a fin de poder incluir en la prórroga del presupuesto venidero la cantidad necesaria a tal efecto, y, en su virtud, solicita que sea el primero que se discuta. El Consejo se mostró conforme, y así se acordó.

Caja de maternidad.—El señor Posada comienza recordando que en Washington se votó un Convenio sobre protección de la obrera que tenga que cesar en el trabajo por razón de alumbramiento, desde una fecha anterior al parto hasta otra posterior al mismo. Agrega que las exigencias que en el Convenio se establecen coinciden bastante con lo establecido en nuestra legislación en cuanto al descanso y conservación de puesto en el taller; pero en cuanto al socorro pecuniario, no previsto en España, y que, según el Convenio, puede ser concedido por una institución oficial, atendiendo el Estado por sí al pago de las pensiones suficientes para vivir decorosamente o mediante el régimen de seguro. Añade, además, que el Gobierno de España, respondiendo a este compromiso, presentó a la aprobación de las Cortes los Convenios correspondientes, y que en la última legislatura se aprobaron dos: el del paro y el de maternidad, y que en la ley de Presupuestos se ha consignado una cantidad de 100.000 pesetas para la creación de una Caja de maternidad.

Termina diciendo que el asunto se remite a informe del Instituto, a fin de que éste exponga los medios de llevarlo a la práctica, así como para dar a conocer la orientación que haya de seguirse respecto a la institución que pueda atender al socorro de la mujer pariente. Y en este punto la Dirección se limita a traducir lo más literalmente posible el Convenio, a comparar los antecedentes legislativos de la materia y a indicar las modificaciones que supone con relación a lo que preceptúa el artículo 3.º de la ley de Trabajo de mujeres y niños.

El compañero L. Martínez, aunque se muestra conforme con las modificaciones, y, en consecuencia, también con el informe de la Dirección, que se ajusta a los preceptos del Convenio, se lamenta de que no alcance este beneficio al extraordinario número de obreras que trabajan a domicilio, razón por la cual propone que al organizarse la Caja de maternidad se tenga esto en cuenta por si fuera posible encontrar algún medio de evitar la desigualdad que resultaría entre una y otra clase de trabajadoras.

El señor Posada reconoce el principio de justicia en que se inspira la propuesta del compañero L. Martínez, que encuentra digna de estudio; pero agrega que como está orientada la Caja de maternidad no es factible de momento dar una solución viable.

El señor M. Lázaro declara, en vista de las anteriores manifestaciones, que de no ser posible salirse del lindero marcado por el Convenio de Washington, y teniendo en cuenta, por otra parte, lo laudable de la iniciativa del compañero L. Martínez, lo que procede, a su juicio, es aprobar el informe y examinar la propuesta de dicho vocal, por si pudiera convertirse en una moción que el Instituto elevaría, en uso de su facultad, al Gobierno.

El compañero L. Martínez recoge la indicación del señor M. Lázaro y promete que en otra sesión presentará una moción a los efectos por él manifestados.

Sin otras observaciones, el Consejo aprobó el informe relativo a la Caja de maternidad, acordando su desglose referente al del paro, que quedó pendiente de examen para otra sesión y su inmediato envío al ministerio de Trabajo.

## Administración

Una vez más recordamos a nuestros suscriptores que el pago deben hacerlo por trimestres adelantado, pues de lo contrario entorpecen grandemente la marcha económica del periódico.

Sirva esto de aviso para los compañeros que no cumplen tal deber, y así evitarán que su nombre figure en la relación de bajas que estamos haciendo.